

CORREA DA SILVA, Waldimeiry, *Política Exterior Feminista. Aproximación conceptual, diversidad-pluralidad de modelos y desafíos*, Aranzadi, Madrid, 2025, 286 pp.

La disciplina de las Relaciones Internacionales, a la que este investigador y la autora de la obra que se reseña se adscriben, se encuentra en un punto de inflexión donde las categorías tradicionales del realismo y el liberalismo institucional parecen insuficientes para explicar la complejidad de las dinámicas globales contemporáneas. En este escenario de revisión epistemológica, la aparición de la obra de la profesora Correa supone un hito bibliográfico importante para los estudios de género en nuestra lengua. Publicada bajo el sello de Aranzadi, esta monografía no solo sistematiza un fenómeno político creciente, sino que lo dota de un cuerpo doctrinal robusto y necesario para la academia de habla hispana. Y es que históricamente, la producción científica sobre política exterior feminista (PEF) ha estado dominada por el mundo anglosajón y nórdico, dejando un vacío notable en la literatura en castellano. La autora, con una trayectoria consolidada, asume el reto de llenar esta laguna con una obra que destaca por su profundidad analítica, su rigor metodológico y su capacidad para conectar la alta teoría con la praxis política.

La obra se articula con una buena coherencia interna, dividiéndose en seis capítulos que funcionan como un *continuum* lógico desde la deconstrucción teórica hasta la verificación empírica, agradeciendo el lector este hilvanado deductivo. El libro comienza con una fundamentación necesaria sobre los estudios de género en la disciplina, para avanzar hacia la definición del concepto de PEF y sus bases teóricas. La segunda mitad de la obra se dedica a un análisis comparado de gran valor, concluyendo con una reflexión prospectiva sobre los desafíos que enfrenta este modelo en un

orden mundial fragmentado. Esta estructura permite al lector, sea este académico o no, navegar desde las abstracciones de la ontología internacional hasta los detalles técnicos de las estrategias nacionales de países como España, México o la pionera Suecia.

En las consideraciones iniciales, la autora despliega su tesis principal: la política exterior feminista no debe entenderse como una mera “política sectorial” o un “añadido” cosmético a la acción exterior del Estado. Por el contrario, la profesora Correa defiende que la PEF constituye una revisión ontológica del sistema internacional. Su enfoque cuestiona cómo las estructuras de poder han sido diseñadas bajo una “masculinidad hegemónica” que ha invisibilizado las necesidades, las voces y la agencia de más de la mitad de la población mundial. La autora sostiene que la PEF es, en esencia, una herramienta de justicia social que busca transformar el concepto de seguridad, transitando de la seguridad nacional militarizada a la seguridad humana, y de soberanía.

En los primeros capítulos, la obra realiza una labor de lo que podríamos denominar “arqueología intelectual”. Analiza cómo la disciplina de las RRII ha operado bajo una “ceguera de género”, donde lo “internacional” se ha configurado como un espacio público masculinizado, ajeno a la esfera privada. Correa da Silva utiliza con maestría las aportaciones de autoras como Ann Tickner y Cynthia Enloe para demostrar que “lo personal es internacional”. Especial mención merece su tratamiento de las diversas corrientes del feminismo aplicadas a la política exterior. La autora no se limita al feminismo liberal (centrado en la representación y la paridad), sino que se aden-

tra en los feminismos críticos, radicales y de la diferencia. Este análisis permite comprender que no existe una única “receta” de PEF, sino que cada Estado adapta estos principios a su cultura política y sus prioridades estratégicas.

Una de las ideas más potentes de la obra se encuentra en su defensa de la interseccionalidad. La autora advierte contra el riesgo de que la PEF se convierta en una nueva forma de “imperialismo moral” occidental. Para ello, incorpora voces decoloniales y postcoloniales (como las de María Lugones o Ochy Curiel), proponiendo un modelo que reconozca las opresiones cruzadas de etnia, clase y origen geográfico. Este enfoque es crucial para entender la emergencia de las PEF en el Sur Global, donde la lucha por la igualdad está indisolublemente ligada a la lucha contra el extractivismo y las herencias coloniales.

El núcleo empírico de la obra lo encontramos en los capítulos cuarto y quinto que, a ojos de este autor, es abordado con gran maestría. La autora analiza la génesis del modelo en Suecia (2014) y su posterior evolución/retroceso. Pero lo que realmente eleva el valor de este libro es la comparativa detallada de modelos menos estudiados. Analiza el modelo de Canadá y su enfoque en la asistencia humanitaria; el modelo de Francia y su énfasis en la diplomacia feminista multilateral; y el caso de Alemania, con sus recientes directrices estratégicas. Incluso casos aún menos explorados por la literatura anglosajona, como la experiencia sudafricana, noruega o australiana, se han abordado ya previamente en el capítulo tercero, lo que permite dedicar el capítulo quinto (a ojos de este autor el más importante de la obra) a aquellos Estados que han articulado de manera más o menos coherente y prolongada una PEF.

La atención dedicada a Iberoamérica es especialmente relevante. La autora disecciona la PEF de México como un mo-

delo de transformación institucional, el caso de Chile como una vanguardia normativa, y el de Colombia, donde la PEF se entrelaza con la construcción de una “paz total” y una justicia transicional con enfoque de género. Sobre España, Correa da Silva ofrece una visión equilibrada que reconoce el liderazgo de nuestro país en foros internacionales, al tiempo que identifica las áreas donde la implementación administrativa aún debe ganar tracción. Deteniéndonos brevemente en esta última (por la relevancia evidente para los lectores de esta revista), la autora advierte, apoyándose en voces expertas como las de Manuela Mesa o María Solanas, sobre el riesgo de que la PEF española se configure como un discurso simbólico si no se dota de mecanismos sólidos de rendición de cuentas y, sobre todo, de una asignación presupuestaria que garantice su capacidad operativa real. Sin embargo, lejos de ser una crítica destructiva, la autora pone en valor el liderazgo potencial de España en el actual contexto europeo, especialmente tras la retirada de Suecia de este marco. Correa da Silva argumenta que España tiene una oportunidad histórica para liderar la “feminización hegemónica” de la diplomacia, pero condiciona este éxito a una transformación profunda: la incorporación urgente de un enfoque interseccional y post/decolonial.

Desde un punto de vista metodológico, el trabajo de la profesora Correa destaca por su coherencia con los principios que predica. Utiliza el enfoque del “conocimiento situado” (Donna Haraway), reconociendo que la objetividad en las ciencias sociales no es la neutralidad absoluta, sino la transparencia sobre el lugar desde el que se observa la realidad. La metodología es cualitativa y analítica, basándose en un estudio exhaustivo de documentos oficiales, marcos normativos, planes de acción nacional y discursos políticos de alto nivel. La autora aplica una técnica de análisis de contenido

que le permite desentrañar no solo lo que los Estados dicen (el discurso), sino lo que realmente hacen (la asignación de recursos y la creación de normas). Esta solidez metodológica blinda la obra contra las críticas que tildan a la PEF de ser meramente ideológica, demostrando que existe un corpus de datos y resultados tangibles tras estas políticas.

Un aspecto que merece una mención especial y que eleva exponencialmente la calidad técnica de la obra es la inclusión de numerosas tablas y esquemas de elaboración propia que puntúan el texto de manera estratégica. Estas herramientas pedagógicas, fruto de un minucioso trabajo de síntesis por parte de autora, no solo resumen con claridad meridiana el contenido más complejo de cada capítulo, sino que ofrecen cronologías de hitos fundamentales y desgloses pormenorizados de los marcos normativos. Para el lector académico, este esfuerzo de sistematización visual facilita enormemente la asimilación de conceptos y la organización de ideas. Estas completas tablas se convierten en recursos de consulta rápida y en una base sólida para el reciclaje y la aplicación directa en labores profesionales, consultorías o nuevas líneas de investigación, ahorrando al investigador meses de rastreo documental.

La relevancia científica de esta obra es incuestionable por tres motivos fundamentales: En primer lugar, por la forma en la que sistematizan los conceptos, definiendo y delimitando qué es (y qué no es) la PEF, estableciendo un marco de referencia. En segundo lugar, por su transdisciplinariedad, pues el libro fluye con naturalidad entre el Derecho Internacional Público, los Estudios de Género, la Ciencia Política y la Teoría de las

Relaciones Internacionales, ofreciendo una visión holística que es poco común en obras más compartimentadas. Y finalmente, por su actualidad bibliográfica, la autora maneja una bibliografía extensísima y actualizada, que combina a las clásicas del feminismo con las publicaciones más recientes de organismos internacionales (ONU Mujeres, OCDE) y centros de pensamiento globales.

Finalmente, y aunque se ha aludido con anterioridad, es imperativo subrayar la aportación que esta obra supone para la literatura en lengua castellana. La obra de la profesora Correa rompe este “techo de cristal” bibliográfico, ofreciendo más de 250 páginas (sin contar referencias bibliográficas) de análisis riguroso en nuestro idioma, lo que facilita enormemente el acceso de estudiantes y profesionales hispanos a estos debates de vanguardia. Estamos ante una monografía que invita a la reflexión crítica y que dota al lector de las herramientas necesarias para imaginar una política exterior diferente, más humana, más justa y, en definitiva, más inteligente. Y a pesar de que, en su capítulo final, la autora no cae en el optimismo ingenuo, hablando de la “ola de retroceso” (*backlash*) conservador en diversos países, la falta de recursos financieros estables y el riesgo de cooptación del lenguaje feminista para fines que no son transformadores, la conclusión es esperanzadora: la PEF es un camino sin retorno porque responde a una demanda de legitimidad democrática en el sistema internacional.

Daniel ROMERA MEJÍAS  
*Universidad de Sevilla*